

RESOLUCION Nº: 3 4 4 6 / 1 4

CORRIENTES,

1 6 DIC 2014

VISTO el Expediente número 09-2014-06484 y agregados;

CONSIDERANDO que por el citado expediente se lleva a cabo "Adquisición de equipos de refrigeración con destino al Programa PROMINF, al nuevo sector Servicios Generales, al aula laboratorio de las cátedras de Química Analítica/I, al Laboratorio de Tecnología Química y Bromatología, al Laboratorio de alumnos del Área Química Orgánica, a la sala de profesores del Dpto. de Informática, al Departamento Despacho, a la Dirección Gestión Académica, al Laboratorio N° 29 de la asignatura Anatomía Comparada de los Cordados y a la Dirección Gestión Estudios de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE".-

Que a fojas 10/22 obra Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-

Que a fojas 27 ha tomado debida intervención la Secretaria General Legal y Técnica a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.-

Que a fojas 31/38 obra la Resolución Nº 2885/14 de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura por la cual autoriza el llamado de Licitación Privada Nº 05/14.-

Que a fojas 94 obra Acta de Apertura de la cual se desprende que han ofertado 3 (tres) firmas: Gabriel Massacesi, Schejter y Shejter S.A. y Aluven S.R.L.-

Que a fojas 111/112 obra los Informes Tecnicos.

Que a fojas 114/115 obra Dictamen de la Comisión Evaluadora por el cual sugiere que se preadjudiquen a la Firma SCHEJTER Y SCHEJTER S.A. los Renglones Nº 01 (cantidad 1), Nº 03 (cantidad 3), Nº 04 y Nº 05 por la suma de PESOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA (\$94.870,00), considerando los Informes Técnicos obrantes a fs. 111/112; y que se ha considerado como ofertas inadmisibles la Firma Gabriel Atilio Massacesi y la Firma Aluven S.R.L. por defectos formales no subsanables.-

Que debido a la falta de ofertas admisibles no se han adjudicado los Renglones Nº 01 (cantidad 2), N° 02 y N° 03 (cantidad 2) según lo establecido en el Artículo 23 de las bases y condiciones particulares de la Licitación Privada N° 05/14.-

Que a fojas 129/130 ha tomado debida intervención la Secretaría General Legal y Técnica a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.-

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

**POR ELLO:** 

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- APROBAR lo tramitado por las presentes actuaciones correspondiente a la "Adquisición de equipos de refrigeración con destino al Programa PROMINF, al nuevo sector Servicios Generales, al aula laboratorio de las cátedras de Química Analítica/I, al Laboratorio de Tecnología Química y Bromatología, al Laboratorio de alumnos del Área Química Orgánica, a la sala de profesores del Dpto. de Informática, al Departamento Despacho, a la Dirección Gestión Académica, al Laboratorio Nº 29 de la asignatura Anatomía Comparada de los Cordados y a la Dirección Gestión Estudios de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE"





RESOLUCION N°: 3 4 4 6/1 4

CORRIENTES,

1 6 DIC 2014

...///hoja N° 2

ARTICULO 2°.- ADJUDICAR a la firma SCHEJTER Y SCHEJTER S.A., por la suma de PESOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA (\$94.870,00) los Renglones N° 01 (cantidad 1), N° 03 (cantidad 3), N° 04 y N° 05 la Adquisición de equipos de refrigeración.-

ARTICULO 3º.- AUTORIZAR a la Dirección de Gestión Económica Financiera a liquidar y pagar a favor de la firma adjudicada, conforme la suma indicada en el artículo precedente, una vez recibida de conformidad lo adjudicado.-

ARTICULO 4°.- IMPUTAR el monto mencionado a la Partida 4/43/437 "Equipos de oficina y muebles" por la suma total de \$94.870,00; FUENTE 16 - Programa 30: "Educación y Cultura" por la suma de \$60.435,58; FUENTE 11 - Programa 30: PROMINF por la suma de \$25.005,00; FUENTE 16 - Programa 50: "Salud" por la suma de \$9.053,00; FUENTE 11 - Programa 50: "Salud" por la suma de \$376,43 - EJERCICIO 2014 del Presupuesto de esta Facultad.-

ARTICULO 5°.- DEJAR SIN EFECTO los Renglones N° 01 (cantidad 2), N° 02 y N° 03 (cantidad 2).-

Jete Departamento Despacho

ARTÍCULO 6°.- REGISTRESE. Comuníquese y archívese.-

or. Massimilano Demattels Secretario Administrativo F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

LIDIA I. FERRARO

F.A.C.E.N.A.



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNNE

DIRECCION: Av. Liberta Nº 5470- Monoblock 2 Piso 1

Telefono/Fax: 4- 473932 Interno 122

Correo Electronico: compras@exa.unne.edu.ar

ORDEN DE COMPRA

EJERCICIO: 2014 Nº: 80

FECHA: 16 de Diciembre de 2014

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: LICITACION PRIVADA Nº 05-2014

CLASE: Etapa unica Nacional MODALIDAD: Sin modalidad **RESOLUCION Nº: 3446/14 - D EXPEDIENTE Nº: 09-06484-2014** 

**DATOS DEL ADJUDICATARIO** 

SEÑORES: Schejter y Schejter S.A.

CUIT Nº 30-61521069-9 DOMICILIO: Cordoba Nº 743 Telefono: 0379-4428500

**IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO** 

**LOCALIDAD: Corrientes PROVINCIA: Corrientes** 

Reng.	Cant.	Descripcion		P.Unit.		P.Total	
1	1	Equipo de aire acondicionado tipo Split de 9.000 frigorias Frio/calor. Marca: BGH. Categoría energetica: "C".	\$	27.700,00	\$	27.700,00	
3	3	Equipo de aire acondicionado tipo Split de 4.500 frigorias Frío/Calor. Marca: LG. Categoría energetica: "B"	\$	11.855,00	\$	35.565,00	
4	1	Equipo de aire acondicionado tipo Split de 3.000 frigorias, Frio solo.  Marca PHILCO. Categoría energética: "B"	\$	6.600,00	\$	6.600,00	
5	3	Equipo de aire acondicionado tipo Split de 3.000 frigorias Frio/calor. Marca: LG. Categoría energética: "A".	\$	8.335,00	\$	25.005,00	
TOTAL	•		•		\$	94.870.00	

SON PESOS: NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA.-

## LA PRESENTE DEBERA SER SELLADA ANTE LA D.G.R. CONFORME A LEY.(5 %)

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	FORMA DE PAGO
1 Dia	Av. Liberta Nº 5470- Monoblock 2 Piso 1	Idem pliego

F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

Contador

IMPUTACION PRESUPUESTARIA:										
FUENTE	PROGRAMA	EJERCICIO	INC.	PARTIDA P.	SUBPARTIDA 437	IMPORTE				
16	30	2014		43		\$	60.435,58			
11	30: PROMINE	2014	4	43	437	\$	25.005,00			
16	30	2014	4	43	437	\$	9.053,00			
11	/50	2014	4	43	437	\$	376,42			